

El Parlamento francés prohíbe los teléfonos móviles en las escuelas

Se trata de una medida defendida en la campaña electoral por el presidente, Emmanuel Macron, pero que sus detractores consideran inútil



EFE - 8/6/2018

La Asamblea Nacional francesa prohibió este jueves el uso de teléfonos móviles en colegios e institutos a partir del próximo curso, una medida defendida en la campaña electoral por el presidente, Emmanuel Macron, pero que sus detractores consideran inútil.

La propuesta de ley establece que, a excepción de aquellos lugares en los que el reglamento interior lo autorice expresamente, los alumnos no podrán utilizar un móvil en las escuelas primarias, las secundarias y los institutos.

No han quedado fijadas ni las posibles multas ni la forma en que se aplicará la prohibición, pero teniendo en cuenta que no está permitido registrar las mochilas de los estudiantes ni requisar objetos no peligrosos, a los alumnos les bastaría con tenerlos apagados y fuera de la vista de profesores y vigilantes, apuntan los medios franceses.

El texto defendido por el partido de Macron, La República en Marcha (LREM), considera que su uso «provoca numerosas disfunciones incompatibles con la mejora del clima escolar» y que su prohibición permitirá garantizar un entorno que favorezca la concentración.

Incluso en el recreo, apunta, «puede ser perjudicial al reducir la actividad física y limitar las interacciones sociales».

«Contenidos violentos o chocantes»

El 93% de los adolescentes de entre 12 y 17 años, según una encuesta de la Autoridad de Regulación de Comunicaciones Electrónicas (ARCEP), tenían un teléfono móvil en 2016, frente al 72 % de 2005.

El uso de estos dispositivos, según los diputados, puede fomentar prácticas de riesgo como el ciberacoso o el cibersexismo, así como exponer a los alumnos a «contenidos violentos o chocantes», como la pornografía.

Con esta prohibición se quiere dotar de un marco jurídico adaptado a una práctica ya extendida en algunos de los 51.000 colegios y 7.100 institutos del país, que según las conclusiones de la cámara ha sido «satisfactoria».

La propuesta detalla que la medida no afecta al «uso pedagógico» de esos dispositivos, dentro de un «proyecto educativo preciso y controlado por el personal educativo».

El partido conservador Los Republicanos la rechazó alegando que se trata de una mera «operación de comunicación», mientras que los socialistas y los integrantes de la formación radical de izquierdas La Francia Insumisa optaron por abstenerse.

ENTRAMOS EN EL TEMA

1. ¿Sueles usar el móvil en clase? ¿Para qué? Coméntalo con tu compañero.

LEEMOS EL TEXTO

1. Di si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. Después, reescribe las que son falsas.
 - La prohibición solo afectará a las escuelas de educación primaria.
 - Los profesores podrán registrar las mochilas de los estudiantes para ver si llevan el móvil.
 - El uso del móvil por parte de adolescentes ha aumentado en los últimos años.
 - El Gobierno francés cuenta con el apoyo de la oposición para adoptar esta medida.
2. Según el texto, ¿por qué es perjudicial el uso del móvil en los centros educativos?

MANEJAMOS LA LENGUA

1. Con tu compañero, haz una lista de cosas que están prohibidas y permitidas en vuestra escuela. Usa las siguientes estructuras:
 - (no) se puede + infinitivo
 - es obligatorio + infinitivo
 - está prohibido + infinitivo
 - está permitido + infinitivo
2. ¿Qué otras medidas adoptarías en tu escuela?

HABLAMOS

1. ¿Qué opinas de esta iniciativa? Justifica tu respuesta.
2. ¿Qué problemas están relacionados con el uso de móviles por parte niños y adolescentes?
3. ¿Qué ventajas crees que tiene el uso del móvil y otros dispositivos electrónicos en la escuela?